

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
 ACTA DE POSESION N° 5853 DEL AÑO 2017

FECHA: 29 Agosto 2017

En la ciudad de Santiago de Cali, se presentó en las instalaciones de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el (la) señor(a) Martha Isabel Martínez Pizarro identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 66.774.550, con el fin de tomar posesión del empleo de Profesional Universitario Código 219 Grado 01, de la planta global de empleos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con asignación básica mensual de Cuatro Millones cincuenta y Dos mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos m/cte (\$ 4.052.739), para el cual fue nombrado (a) mediante Resolución No. 764 del 8 Ago 17

El (la) compareciente prestó el juramento de ser ordenado en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, jurando cumplir y defender la Constitución y las leyes y manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado empleo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto-Ley 2400 de 1968, las Leyes 4ª de 1992 y 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

En cumplimiento del Decreto 648 de 2017 el (la) compareciente declaró bajo la gravedad de juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el (la) compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

(Se anulan estampillas)

Pro seguridad Alimentaria y	
Desarrollo Rural del Valle del Cauca	<u>40.500=</u>
Pro hospitales Universitarios	<u>81.100=</u>
Pro universidad del Valle	<u>3000</u>
Pro cultura	<u>20.300=</u>
Pro Uceva	<u>15000</u>

Observaciones Especiales Periodo de Prueba

[Firma]
 FIRMA DEL POSESIONADO

[Firma]
 FIRMA DE QUIEN POSESIONA